COMUNICADO A LA OPINIÓN PÙBLICA

Bogotá, 9 de mayo de 2018. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) informa a la opinión pública que el día 09 de mayo de 2018 desde las 11:30 pm. hasta las 12:30 am. se encontrarán inactivos los canales telefónicos que incluyen las líneas de atención 141 y 01 8000 918080, por mantenimiento de su plataforma telefónica encaminado a la mejora en la prestación de los servicios a la ciudadanía.

Sin embargo, el Instituto reitera a la ciudadanía que puede contactarse con la Entidad, a través del portal www.icbf.gov.co donde estarán disponibles servicios como el chat, video llamada, llamada en línea y correo electrónico y formulario PQRS (peticiones, quejas, reclamos y sugerencias).